

Honduras expuso ante Comité de Derechos Humanos de la ONU logros significativos en reducción de índices de violencia

👤 Prensa Oficial 📁 Transparencia 📅 05 July 2017



El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Argueta, resaltó este miércoles en Ginebra, Suiza, ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los avances en materia de seguridad, destacando la reducción de la tasa de homicidios.

“Me complace poder informar ante este Comité, que los resultados son ostensibles. Honduras ha logrado una reducción significativa de la tasa de homicidios que hoy es 53.5 por cada 100,000 habitantes. No estamos satisfechos, sabemos que aún tenemos retos”, dijo Argueta.

Argueta, que funge como jefe de la delegación que rinde el informe ante el panel de expertos internacionales, utilizó como referencia los datos del Índice Global de Paz que muestra que Honduras ha mejorado significativamente en la reducción de homicidios.

Dichas cifras coinciden con las del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, un ente independiente especializado en el monitoreo de estadísticas relacionadas con muertes por asesinatos.

La reducción de la tasa de homicidios –expuso Argueta–, es un esfuerzo permanente del gobierno hondureño para garantizar el derecho a la vida de su pueblo.

De esa forma, Honduras busca garantizar el primero de los derechos humanos fundamentales del hombre: el de la vida.

Además, Argueta informó sobre el cumplimiento de Honduras a los compromisos internacionales, como la implementación de mecanismos para combatir la corrupción y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad internacional.

Durante su exposición, el funcionario recordó que en la década anterior, muchas cosas cambiaron en la dinámica de la realidad hondureña al punto que varios fenómenos criminales incrementaron la violencia.

“La ubicación geográfica de Honduras favoreció la instalación de carteles de la droga, y las deportaciones masivas de hondureños desde los Estados Unidos incidieron en el desarrollo de organizaciones dedicadas a la criminalidad, denominadas maras y pandillas”, explicó.

La criminalidad organizada y la actividad delictiva proveniente de las maras y pandillas han tenido un impacto directo en el disfrute de las libertades y derechos humanos de toda la ciudadanía –continuó diciendo.

Y agregó: “Pero también ha impactado particularmente en ciertos grupos en situación de vulnerabilidad como las mujeres y las niñas que sufren de manera dramática la violencia proveniente de estos grupos; de igual manera, ha ocurrido con los periodistas y operadores de justicia”.

Entre las reformas encaminadas a devolver la paz social y la tranquilidad a la ciudadanía hondureña y crear las condiciones para la plena realización de sus derechos, mencionó la aprobación de un importante paquete de reformas en el sector penitenciario que ha reducido considerablemente los números de asesinatos y extorsiones, pues los mismos eran ordenados desde el interior de los cárceles.

Se han implementado medidas urgentes para reducir el hacinamiento carcelario y mejorar las condiciones de vida de las personas privadas de libertad, logrando la reducción en 32%, con la construcción de tres nuevos centros penitenciarios y la remodelación de las actuales cárceles –detalló.

Argueta también destacó la creación, a iniciativa del presidente Juan Orlando Hernández, de la secretaría de los Derechos Humanos.

La exposición del presidente del Poder Judicial es parte del segundo examen periódico sobre el cumplimiento de sus compromisos internacionales, lo cual representa un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad internacional.

El gobierno hondureño ha dado avances significativos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Es importante destacar que Honduras es uno de los 33 países que están al día con los Órganos de Tratados de Naciones Unidas. A la fecha se ha comparecido a sustentar informes iniciales y periódicos ante ocho de los nueve Órganos de Tratados.

Bajo el auspicio de la Unión Europea se fortaleció la Fiscalía Especial de Derechos Humanos, dependiente del Ministerio Público –dijo Argueta.

“En la esfera de justicia juvenil y niños en conflicto con la ley penal, el Estado de Honduras ha creado el Instituto Nacional del Menor Infractor, con el que se pretende reformar el sistema de justicia juvenil y lograr la rehabilitación de las niñas y niños”, expuso.

Entre otros logros, mencionó la creación de la Unidad de Investigación de Muertes Violentas de Mujeres y Femicidio, adscrita a la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) y la creación de la Comisión Interinstitucional y Seguimiento de las Investigaciones de Muertes Violentas de Mujeres y los Femicidios.

👁 Hits: 97

REVISTA 3 AÑOS DE LOGROS



XXV CUMBRE IBEROAMERICANA



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALMEROLA



CONOCIENDO EL ZIKA



Giras del Presidente ☰

Visitas Oficiales

Colombia +

Cuba +

Dinamarca +

Mexico +

Estados Unidos +

Francia +

Israel



Alemania



Taiwan



Japón



Korea



SIGUE DE CERCA LAS REDES SOCIALES DE CASA PRESIDENCIAL



INICIO



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HONDURAS



Casa Presidencial , Bulevar Juan Pablo II

Teléfono: 2290-5000

E-mail: info@presidencia.gob.hn



Suscribete a nuestro boletín informativo asi podras estar en contacto directo con el Gobierno de la República de Honduras

Email

suscribete